

sus pies los que tras de luchar en otras tierras vuelven a esta metrópoli.

¡Oh grande y excelsa Señora! Bajo tu amparo ha de vivir aún muchos siglos este claustro amado; escúdale como lo escudaste hasta ahora, no dejes de protegerle con tu rosario, defiéndolo contra sus enemigos, conserva en sus aulas el espíritu vivificante de Tomás de Aquino; perdure tu imagen en la capilla secular, ondee siempre aquí tu pabellón purísimo enlazado con el tricolor de Colombia.

Muchos estudiantes han de venir ha buscarte. Consuélalos, confórtalos, castificalos, engrandécelos.

Y a nosotros, a los que bajo tu amparo coronamos los estudios, no nos abandónes, cúbrelos perennemente con tu manto, inflámanos en amor a la patria, guíanos por los senderos de la virtud, aliéntanos para la justicia.

He dicho.

---

## JULIAN RESTREPO HERNANDEZ

Fuí alumno suyo en la clase de lógica, luégo, en la de Derecho español y después, en la de Derecho Internacional Privado. Su indulgencia me cambió el título de alumno por el de discípulo, y su cariño trocó, fuera ya de las aulas, este nombre por el de amigo.

En las tres asignaturas que con él hube de cursar pude ver, desde mi insignificancia, al filósofo, al conocedor profundo de la historia del Derecho escrito, al investigador científico de inteligencia viva, memoria portentosa; al profesor, dotado de dos cualidades relevantes en el hombre talentoso: la originalidad y el espíritu crítico. Por la primera de ellas puede llamársele con verdad un *inventor*, que descubrió y supo formular ideas precisas y fecundas; por la segunda, se impuso

como un rectificador inmisericorde de inexactitudes tradicionales en la jurisprudencia.

No supo de las cosas pequeñas, que suelen distinguir a los hombres no muy grandes; si censuraba, lo hacía con el empeño de un convencido; y si elogiaba, sabía transmitir a los demás la intensidad de su admiración;

Acerbo y lisongero para con el discípulo, siempre enseñaba algo, y su conversación sencilla o encumbrada, hacía de él un verdadero maestro. Como era un mar de ideas y un corazón lleno de las más extrañas contradicciones, jamás se preocupó porque sus alumnos hubiesen de aprovechar demasiado de lo que él sabía; todo lo comunicaba, sin egoísmos ni reticencias, impetuosamente.

Tengo la satisfacción de no haber sido nunca su censor solapado; más bien en algunos debates judiciales en que el cumplimiento de mis deberes me hizo contendor suyo, me atreví hasta atacarlo con rudeza: se enfadaba conmigo de manera casi-infantil, y en la misma forma disipaba después su contrariedad.

Con ingenua modestia llegó ha permitirme y aun a exigirme que le acompañase en el estudio de alguna cuestión, diz que para oír luégo mi parecer. Recuerdo que un día se me presentó con las pruebas de un escrito, que ha sido después una página gloriosa para el claustro del Rosario y para la Patria colombiana: su admirable prólogo a las *Lecciones de Antropología*. Después de leerlo y complacer mi espíritu en aquella obra magnífica, me dijo el sabio «que lo corrigiera» y como pude comprender que no era aquello un brote de ironía, pues indudablemente no se consultaba a un hombre entendido, pero sí a un amigo, audaz, le señalé algo que en mi concepto debiera cambiarse de lugar; e inmediatamente, como si hubiera escuchado la voz de uno

igual a él, hizo la anotación respectiva y envió así el escrito a la imprenta. Como sabía tánto, no excluía la posibilidad de equivocarse: fue sinceramente humilde.

Desde estudiante me acostumbré a atender sus indicaciones, a necesitar de sus consejos, a consultarle sobre las materias para mí más difíciles u oscuras del derecho.

Como a todos sus discípulos, me recibía siempre jovial y benévolo; me escuchaba atento, y me enseñaba ahí mismo lo que iba a preguntarle; ponía a mi alcance su erudición portentosa, explicándome las teorías clarísimamente sintetizadas; y luégo, en plática amena y bulliciosa, comentaba sucesos y hablaba de cosas diversas, que hacía siempre interesantes, todo en una ordenada confusión y con agilidad mental no superada por otro.

«Pasó a través de la multitud, como Eneas velado por la diosa,» al decir de mi docto amigo Leovigildo Acuña, también admirador suyo.

Aspiración de aquel maestro fue siempre la de que sus discípulos, aun cuando no acopiaran gran suma de conocimientos, aprendiesen a formar por sí mismos el recto parecer sobre las cuestiones estudiadas, «a pensar con su cabeza y no con la de los demás,» según frase que empleaba familiarmente. Idea magnífica, que al practicarse sincera y razonablemente por todos los profesores y alumnos, produciría los mejores frutos, ya que en los estudios de preparación profesional, tan sólo «se aprende a aprender.» El doctor Restrepo Hernández gustaba más de los sabios que de los eruditos.

No obstante, dispensaba a quienes tenían capacidades para recibirlo, un rico acerbo de conocimientos filosóficos y jurídicos.

Por eso fue un gran profesor, un maestro y.... tal vez un incomprendido. Muchos no supieron de aquella paradoja viviente.

En el aula de jurisprudencia que él presidía se sentirá como flotando aquel grande espíritu, se recordarán sus lecciones para aprenderlas con recogimiento y pasmo; y el mejor tributo que a su memoria puedan rendir sus huérfanos discípulos, será el de procurar hacerse investigadores de la ciencia, prescindiendo de prejuicios (no de principios, como quieren hoy algunos) y ahondando con la filosofía en cada materia del derecho.

Yo, que le rendí el homenaje de mi admiración, que supe estimarlo a tiempo, que recibí de él pruebas no merecidas de aprecio y distinción, que fui su amigo y soy su discípulo, yo no he podido dejar de consagrarle por escrito este recuerdo, tosco pero cariñoso, por los muchos e imborrables que su ilustre nombre evoca para mí.

Bogotá, junio de 1919.

JOSÉ A. MONTALVO  
Colegial de número.

---

## EL DR. JOSE IGNACIO DE MARQUEZ

(Conclusión)

### III

El doctor Márquez no se dejó dominar del resentimiento que debía naturalmente ocasionarle el apasionamiento y la tenacidad con que el grupo liberal exagerado combatió su candidatura, como el general Santander y sus amigos no pudieron sobreponerse al despecho que les ocasionó la derrota en la lucha electoral. El primero al organizar su ministerio llamó a su lado a don Lino de Pombo, como secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, cartera que había desempeñado en la administración anterior; dejó en su puesto al